

1. RECOPIRAR LOS INSUMOS REQUERIDOS PARA GESTIONAR LOS REFERENTES TÉCNICOS:

El funcionario de la SED Córdoba responsable del proceso Fomento de la Educación Inicial revisa que se cuente con los siguientes elementos de entrada y otros que considere pertinentes para su desarrollo:

- ✓ Política Pública Nacional de Primera Infancia.
- ✓ Referentes relacionados con la atención integral a la primera infancia.
- ✓ Normatividad aplicable a la Educación inicial.
- ✓ Referentes técnicos de educación inicial, Ministerio de Educación Nacional.
- ✓ Reporte de las unidades de servicio inscritas en el sistema.
- ✓ Política pública territorial de Primera Infancia.
- ✓ Ruta integral de atenciones.
- ✓ Plan de atención integral.
- ✓ Orientaciones e instrumentos de política, relacionados con enfoque diferencial.
- ✓ Plan de Desarrollo Nacional y Departamental.
- ✓ Documentos complementarios con la educación inicial.
- ✓ Plan operativo de educación inicial.
- ✓ Resultados del acompañamiento técnico.
- ✓ Análisis del estado de la educación inicial.
- ✓ Resultados de las estrategias de gestión para los referentes técnicos implementados en la vigencia anterior (Orientaciones pedagógicas, condiciones de calidad, transiciones en el entorno educativo y cualificación del talento humano).

Si se cuenta con la información y documentación suficiente, pasa a la actividad 3. En caso contrario pasa a la actividad 2.